

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25567 *Resolución de 4 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 154, de 14 de agosto de 2023, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, pertenecientes al grupo A, subgrupo A2.

Dichas bases han sido publicadas igualmente en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 202, de 20 de octubre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el tablón de Edictos de la corporación, en la página Web de Ayuntamiento de Huelva (www.huelva.es), y en la dirección: <https://oposicioneshuelva.convoca.online/>.

Huelva, 4 de diciembre de 2023.–La Concejal Delegada de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital, Elena Pacheco García.